

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°022-2025-DG-ISPP “PEDAGOGICO DE LIMA”**

Lima, 09 de febrero de 2025

Visto, el instrumento de gestión del Manual de Procesos de Régimen Académico, elaborado y actualizado por los gestores pedagógicos y administrativo del IESPP. “Pedagógico de Lima”.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y la carrera pública de sus docentes, aprobada por D.S N° 010-2017 –MINEDU, regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológico Públicos y privados, que forman parte de la etapa de Educación superior.

Que, el Manual de Procesos Académicos, es un instrumento de gestión y control que define los procesos académicos que regulan el funcionamiento del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Pedagógico de Lima” Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de educación Superior y de la Carrera Pública de Sus Docentes y su Reglamento de Ley aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU.

Que, de conformidad con los documentos que establecen las disposiciones que regulan y orientan la gestión pedagógica en los Institutos de Educación Superior, asegurando la elaboración e implementación pertinente y la calidad para la formación integral de los estudiantes y egresados se establece el Reglamento Institucional del IESPP. “Pedagógico de Lima”;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - ACTUALIZAR, el Manual de Procesos Académicos del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Pedagógico de Lima”.

ARTICULO SEGUNDO. - AUTORIZAR, a la Jefatura de Unidad Académica, Secretaria Académica, Jefe de unidad administrativa, Coordinador de área académica del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Pedagógico de Lima”, las acciones correspondientes para su cumplimiento y demás fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


Dr. RAFAEL ASCARZA URIBARI
DIRECTOR GENERAL

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
PRIVADO DE LIMA**



**MANUAL DE PROCESOS
ACADÉMICOS**

INDICE

INTRODUCCIÓN

I.- OBJETIVO Y ALCANCE DEL MPA

II.- UNIDADES ORGÁNICAS

III.- CONCEPTOS CLAVES

IV.- MAPA DE PROCESOS ACADÉMICOS

V.- FLUJOGRAMAS

5.1. Admisión.

5.2. Matrícula

5.3. Convalidación

5.4. Traslado

5.5. Subsanación

5.6. Licencia de Estudios

5.7. Reincorporación

5.8. Práctica Pre Profesional

5.9. Certificación

5.10. Titulación

5.11. Rectificación

5.12. Retiro

5.13. Proyectos de Investigación

5.14. Formación Continua

5.15. Duplicado de Diploma

I. DATOS GENERALES

1.1 DENOMINACIÓN OFICIAL:

Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado Pedagógico de Lima.

1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

Distrito: Puente Piedra
Provincia: Lima
Departamento: Lima
Dirección: Av. Buenos Aires 1785

1.3 CREACIÓN: 18 de diciembre de 2001

1.4 TELÉFONO: 013701999

1.5 E-MAIL: direccion.general@isplima.edu.pe

1.6 WEB: www.isplima.edu.pe

1.7 CÓDIGO MODULAR: 1468164

1.8. CREACIÓN: D.S. N° 073-2001-ED

1.9. REVALIDACIÓN: RD.N°051-2018-MINEDU/VMGP/DIGEDD

1.10 DIRECTOR GENERAL: Dr. Rafael Ascarza Urribarri

1.11 CARRERA PROFESIONAL: Educación Inicial

INTRODUCCIÓN

Nuestro Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado de Lima, región Lima, es una institución comprometida con la mejora continua de todos los elementos constitutivos de nuestra Propuesta Educativa, la misma que se orienta a brindar la mejor formación profesional en pedagogía a nuestros estudiantes.

Es en ese sentido que, en el marco de las políticas de calidad educativa emanadas del sector, y en correspondencia con el espíritu pedagógico que nos anima, hemos puesto todo nuestro empeño en concebir una propuesta dinámica para operativizar todos los aspectos que involucran los procesos académicos, generando una articulación permanente entre las distintas áreas, las cuales se relacionan, apoyan y complementan para que toda la comunidad educativa lleve a cabo las actividades ordinarias y extraordinarias con la mayor oportunidad, pertinencia y celeridad posible.

El Modelo de Servicio Educativo establece los componentes pedagógicos y de gestión institucional de los IEESP/EESP a nivel nacional, pero también es importantes subrayar que teniendo ese referente base, nuestra institución se orienta a adaptar los procesos estratégicos, misionales y de soporte a nuestra realidad social y cultural, permitiendo así que la Dirección General, las distintas jefaturas y coordinaciones, así como los estudiantes, viabilicen la sinergia necesaria para lograr los objetivos trazados con eficiencia y efectividad.

El Manual de Procesos Académicos que aquí les presentamos tiene como finalidad garantizar las condiciones básicas de calidad en materia de funcionamiento organizacional, simplificando los flujos y minimizando las eventuales fallas o errores de procedimiento, facilitando así las labores académico-administrativas ordinarias, así como también generando las condiciones para proporcionar una respuesta eficaz ante cualquier imponderable.

Presentamos entonces nuestros procesos esenciales con el objeto que este documento de gestión brinde la visión integral y completa de un enfoque de gestión institucional moderno que responde a la demanda de local y nacional.

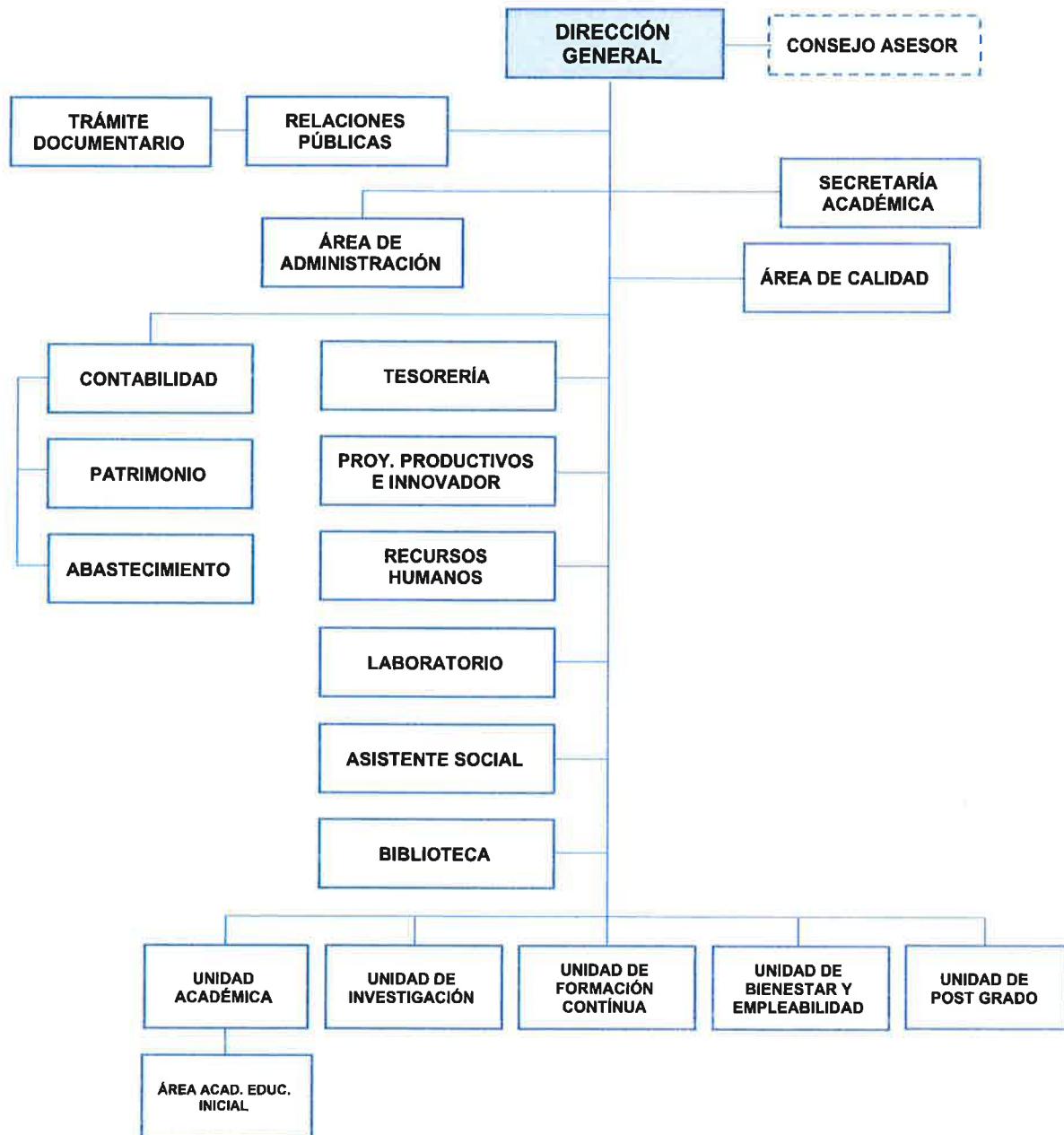
I.- OBJETIVO Y ALCANCE DEL MANUAL DE PROCESOS ACADÉMICOS

El objetivo del MPA se orienta a dos finalidades. En primer lugar, garantizar que la gestión académica esté basada en procesos, prescindiendo de personas individuales como ejes de operatividad, para lo cual todos y cada uno de los actores de cada proceso puedan conocer los mecanismos, áreas comprometidas, requisitos, pasos y tiempos que se deben seguir para cada propósito de servicio específico y diferenciado.

En segundo lugar, lograr que todos los aspectos que involucran la propuesta de servicio educativo en concordancia con lo que establece nuestro Proyecto Educativo Institucional, se exprese en flujos instituidos que viabilicen lo expresado en el Reglamento Interno RI, consolidando así respuestas eficientes a los requerimientos administrativo-académicos de nuestro IESPP de Lima, en la perspectiva de mejorar continuamente nuestra capacidad operativa.

Finalmente, el MPA que aquí presentamos busca también definir lineamientos estableciendo rutinas de labor que optimizan tiempo y recursos de todas las áreas, por lo que su difusión es de necesidad vital, teniendo en cuenta que su alcance involucra no solo al personal docente, administrativo, estudiantes y egresados, sino también a la colectividad en general, eventualmente interesada en incorporarse a nuestra querida institución.

II.- UNIDADES ORGÁNICAS



III.- CONCEPTOS CLAVES

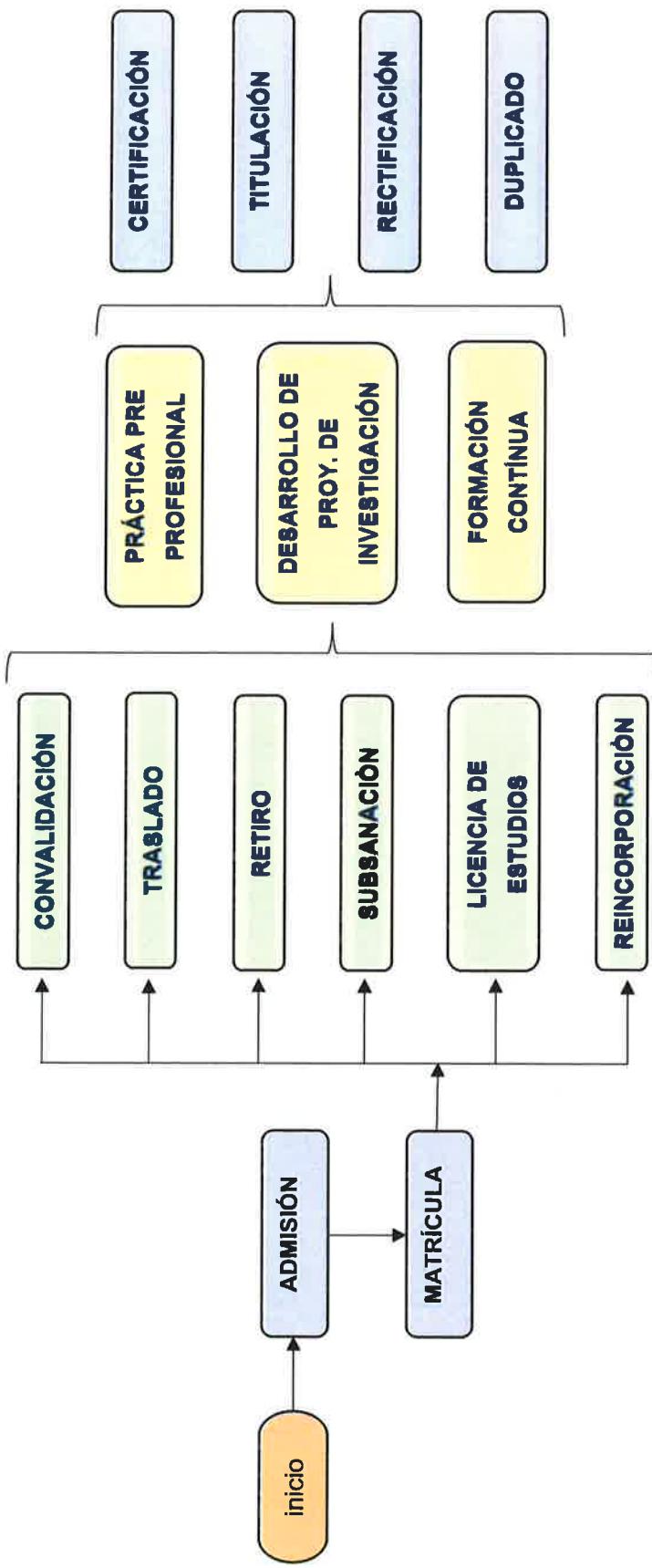
Es importante señalar que la implementación de una gestión por procesos implica reconocer que esta se desarrolla en el marco de una cultura institucional que involucra el manejo de un lenguaje que permite la comprensión cabal de conceptos claves, los cuales son reconocidos en su real acepción por todos los actores en las distintas áreas. Por tanto, es de necesidad estratégica identificar algunos conceptos recurrentes que facilitan la ejecución de las distintas actividades asociadas. Así tenemos:

- **ATRIBUTO.** - Cualidad, potestad o facultad de un área o actor específico que está prescrito por la ley y que permite identificar las prerrogativas de que dispone, función y finalidad.
- **COMPETENCIA.** Ámbito de actuación material o territorial de la institución establecido de acuerdo a un mandato constitucional y/o legal.
- **CONSOLIDADO.** - Resumen de acuerdos o formalización de actuaciones reconocidas, para efecto de validación académica o trámites administrativos vinculantes o asociados.
- **EQUIPO DE TRABAJO.** Corresponde a un grupo de servidores civiles bajo la supervisión de un servidor para la ejecución de funciones específicas al interior de una unidad de organización (unidad o área).
- **FUNCTION.** Conjunto de acciones afines y coordinadas que corresponde realizar a la institución y a sus unidades de organización para alcanzar sus objetivos.
- **FUNCTION SUSTANTIVA.** Conjunto de acciones que desarrolla la institución para cumplir con su misión y objetivos. Estas acciones derivan de las normas sustantivas y se ejercen a través de sus unidades de línea.
- **FUNCIONES DE ADMINISTRACIÓN INTERNA.** Conjunto de acciones relacionadas con actividades relacionadas a planeamiento, calidad, recursos económicos y financieros, logística y abastecimiento, gestión de

personas, recursos tecnológicos, atención al usuario, asesoría legal, entre otros.

- **JERARQUÍA.** Es la línea continua de autoridad que se extiende desde la cima de la organización hasta el eslabón más bajo; también conocida como cadena de mando.
- **NIVEL ORGANIZACIONAL.** Es la categoría dentro de la estructura organizativa de la institución que refleja la dependencia entre los órganos y demás niveles organizacionales, de acuerdo con sus funciones y atribuciones.
- **ORGANIGRAMA.** Representación gráfica de la estructura organizativa de la institución en la cual se muestran las distintas unidades de organización y sus relaciones jerárquicas.
- **PROCESOS DE APOYO.** Son los procesos que se encargan de brindar apoyo o soporte a los procesos misionales y estratégicos.
- **PROCESOS ESTRATÉGICOS.** Son los procesos relacionados a la determinación de las políticas internas, estrategias, objetivos y metas de la institución, así como asegurar su cumplimiento. Estos procesos definen la orientación hacia donde debe operar la institución.
- **PROCESOS MISIONALES.** Son los procesos de producción de bienes y servicios de la cadena de valor y responden a las funciones sustantivas de la institución. También se denominan procesos clave u operativos.
- **PROCESOS DE SOPORTE.** Son aquellos que sostienen la estructura funcional de la entidad y permiten la concreción de las actividades a través de las cuales se implementan los procesos estratégicos y misionales.

IV.- MAPA DE PROCESOS ACADÉMICOS IESPP DE "LIMA"

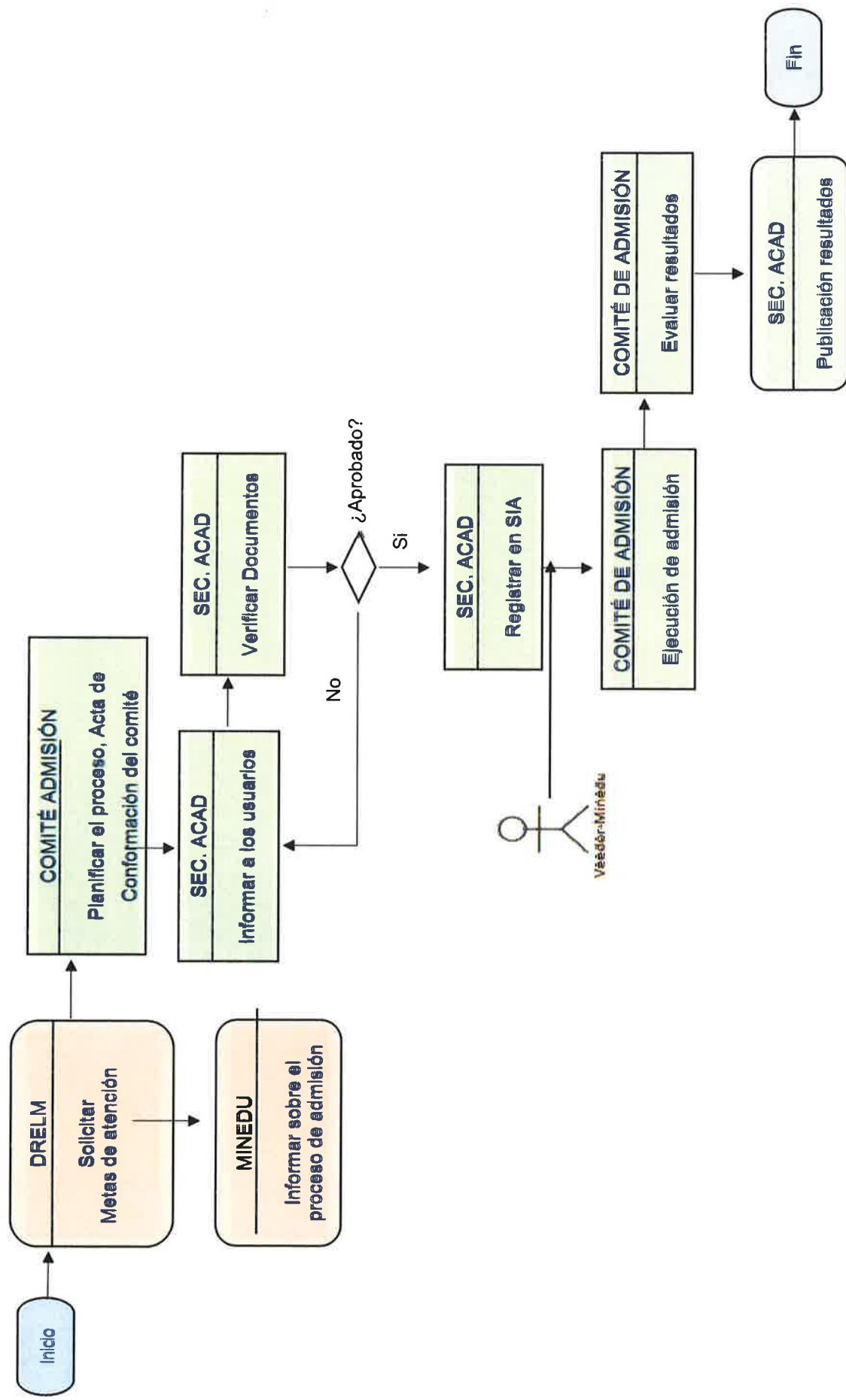


V.- FLUJOGRAMAS

5.1. ADMISIÓN

NOMBRE DEL PROCESO	ADMISIÓN
Tipo de Proceso	MISIÓNAL
Responsable del Proceso	Dirección General
Objetivo del Proceso	Establecer los lineamientos para la implementación, ejecución y evaluación del proceso de admisión de nuevos estudiantes por diversas modalidades. Asimismo, asegurar que el proceso de admisión establece criterios en concordancia con el perfil de ingreso claramente especificado en los prospectos que son de conocimiento público.
Indicador de Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción de los nuevos usuarios • Nivel de cumplimiento de plazos
Producto	Lista de ingresantes
Persona que recibe el producto	Secretaría Académica
Procesos que comprende	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de Admisión • Ejecución de la Admisión • Evaluación y publicación de resultados
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de oferta y demanda • Lineamientos de Admisión • Determinación y autorización de vacantes
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • MINEDU • DRELM
Controles	<ul style="list-style-type: none"> • Control del cumplimiento de plazos • Control de la evaluación y publicación de resultados
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Jefe Unidad Académica • Jefe de Unidad Administrativa • Secretaría Académica • Comité de Admisión • Aulas del IESPP DE LIMA • Sala de profesores: elaboración de pruebas
Sistemas Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Información Académica - SIA • Word, Excel, Power Point.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras de escritorio con conexión a internet. • Laptops. Proyectores. Impresoras. Papel. Materiales de escritorio

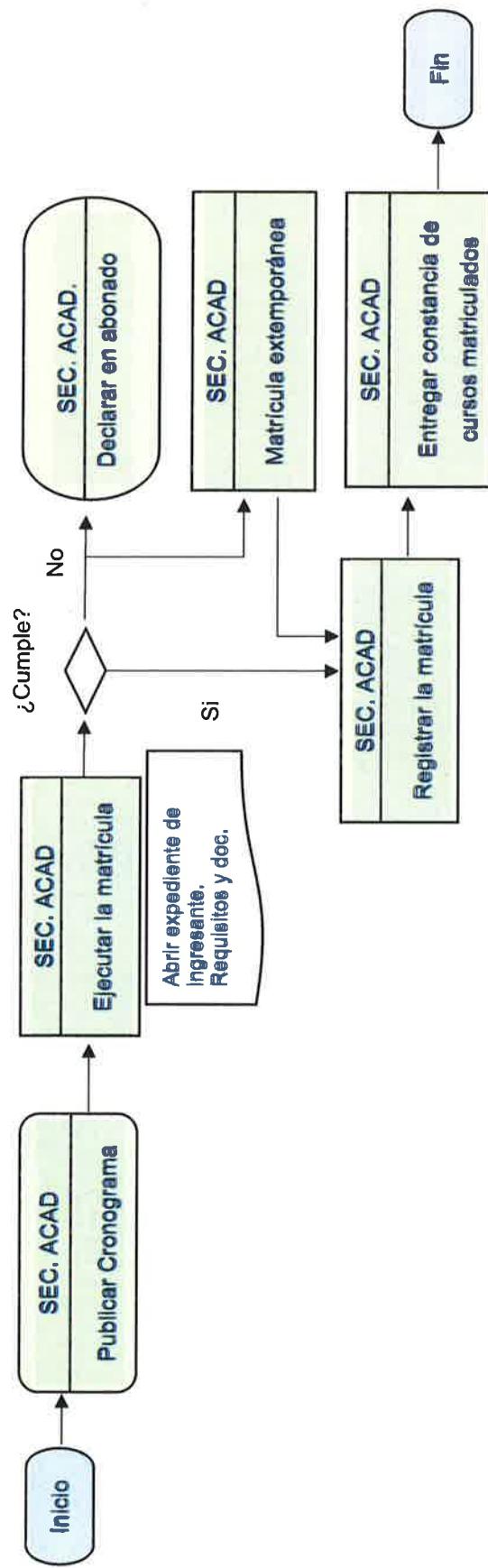
Diagrama de flujo de ADMISIÓN



5.2. MATRÍCULA

NOMBRE DEL PROCESO	MATRÍCULA
Tipo de Proceso	MISIÓN
Responsable del Proceso	Secretaría Académica
Objetivo del Proceso	Establecer los lineamientos para la planificación, ejecución y evaluación del proceso de matrícula de estudiantes actuales y nuevos. Asimismo, asegurar que la institución realiza el proceso de matrícula sobre la base de los resultados del seguimiento al desempeño de los estudiantes a lo largo del programa de estudios y que establece los mecanismos necesarios para ofrecer (en los casos que sea necesario) el apoyo para lograr el avance esperado.
Indicador de Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción de los estudiantes matriculados • Nivel de cumplimiento de plazos
Producto	Lista de matrícula
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • SIA • Docentes • Directivos de IESP/EESP
Procesos que comprende	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación del Sistema con carga horaria y horarios • Matrícula de alumnos en el SIA <ul style="list-style-type: none"> a) Si aprobó más del 75%: procede la matrícula b) No aprobó menos del 75%: continua sus estudios en el mismo ciclo
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de ingresantes de SIGE • Carga horaria y horarios emitidos por la Jefatura de Unidad Académica
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Comité de Admisión
Controles	<ul style="list-style-type: none"> • Control del cumplimiento de plazos para el proceso de matrícula • Control del Cumplimiento de los Requisitos
RECURSOS	
Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Académica • Personal asignado para el proceso de Matrícula
Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Tesorería del Instituto • Oficina de Secretaría Académica
Sistemas Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Información Académica - SIA • Word, Excel, Power Point. • Repositorios virtuales. • Página Web.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras de escritorio con conexión a internet. • Laptops, Proyectores. Impresoras. Papel. Materiales de escritorio

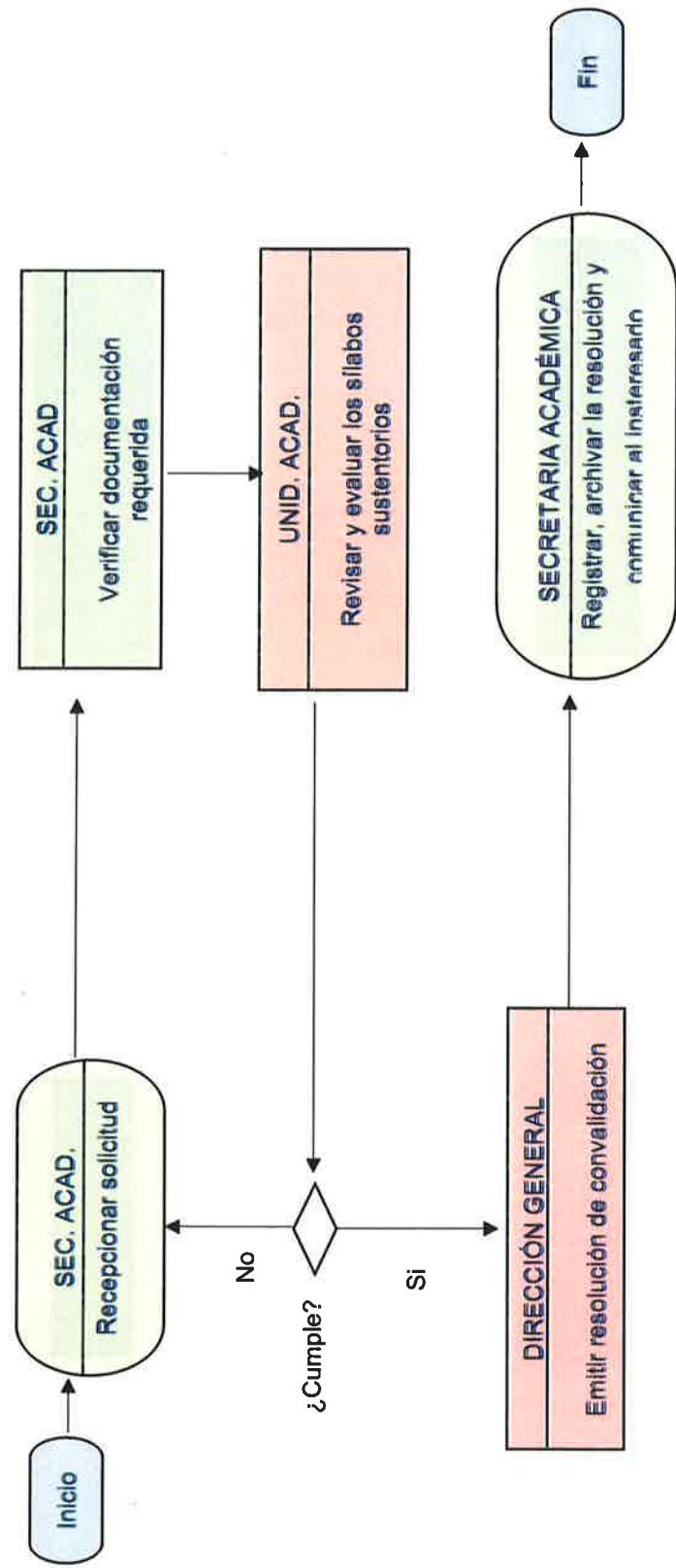
Diagrama de flujo de MATRÍCULA



5.3. CONVALIDACIÓN

NOMBRE DEL PROCESO	CONVALIDACIÓN
Tipo de Proceso	MISIÓN/AL
Responsable del Proceso	Secretaría Académica
Objetivo del Proceso	Describir el procedimiento de convalidación de los estudiantes procedentes de otras instituciones o también que cambian de especialidad al interior de IESP DE LIMA.
Indicador de Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción de los usuarios que se reincorporan • Nivel de cumplimiento de plazos
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de convalidación • Registro • Formación Académica Inicial • Docentes • Directivos de IESP/EEESP
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de Secretaría Académica (Verifica especialidad y semestre, cumplimiento de requisitos) • Revisión de contenidos de silabos
Procesos que comprende	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes de convalidación • Atención al usuario • Trámite de expedientes • Resolución de convalidación
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Planeamiento y área de presupuesto • Control del cumplimiento de plazos para la atención de solicitudes • Control del cumplimiento de los requisitos
Elementos de salida	
Proveedores	
Controles	
RECURSOS	
Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Académica
Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Secretaría Académica
Sistemas Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Información Académica - SIGE • Word, Excel, Power Point. • Repositorios virtuales. • Página Web.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras de escritorio con conexión a internet. • Laptops. Proyectores. Impresoras. Papel. Materiales de escritorio

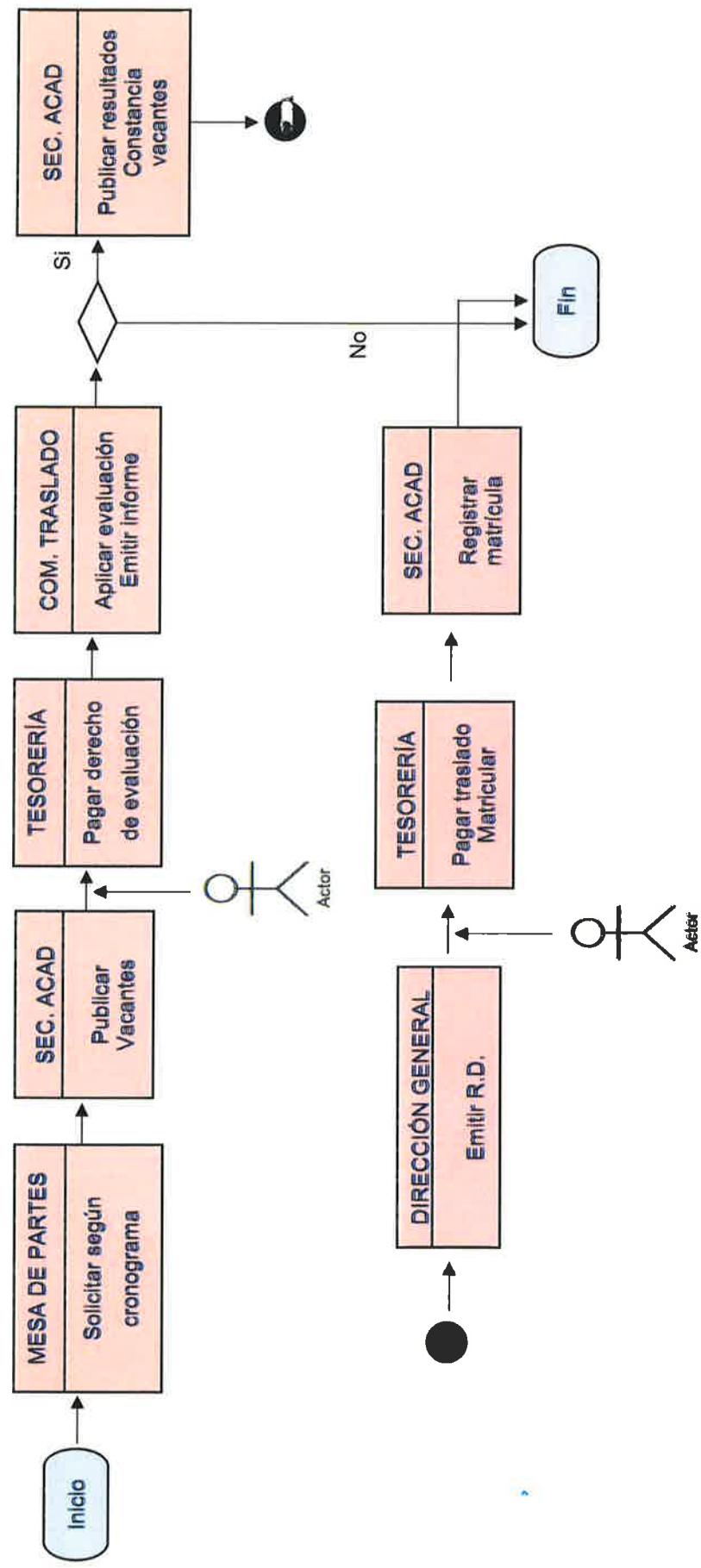
Diagrama de flujo de CONVALIDACIÓN



5.4. TRASLADO

NOMBRE DEL PROCESO	TRASLADO
Tipo de Proceso	MISIÓNAL
Responsable del Proceso	Secretaría Académica
Objetivo del Proceso	Efectuar de la manera más apropiada el trámite del traslado de un estudiante de la institución de origen a otro.
Indicador de Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción de los usuarios que realizan el trámite de traslado • Nivel de Cumplimiento de Plazos
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Traslado
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes • Directivos de IESP/EESP • Secretaría Académica (publicación de vacantes) • Tesorería (pago de la evaluación y traslado) • Aplicación de evaluación y emisión de informe • Secretaría Académica (publica resultados y emite constancia de vacantes) • Dirección General (emisión de Resolución Directoral) • Registro de matrícula
Procesos que comprende	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes de usuarios • Gestión de Procesos Académicos • Control del Cumplimiento de Plazos para la Atención de las solicitudes de traslado • Control del Cumplimiento de los Requisitos
ELEMENTOS DE ENTRADA	
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Procesos Académicos
Controles	<ul style="list-style-type: none"> • Control del Cumplimiento de Plazos para la Atención de las solicitudes de traslado • Control del Cumplimiento de los Requisitos
RECURSOS	
Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Académica • Personal asignado de apoyo
Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Secretaría Académica
Sistemas Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Información Académica - SIGE • Word, Excel, Power Point. • Repositorios virtuales. • Página Web.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras de escritorio con conexión a internet. • Laptops. Proyectores. Impresoras. Papel. Materiales de escritorio

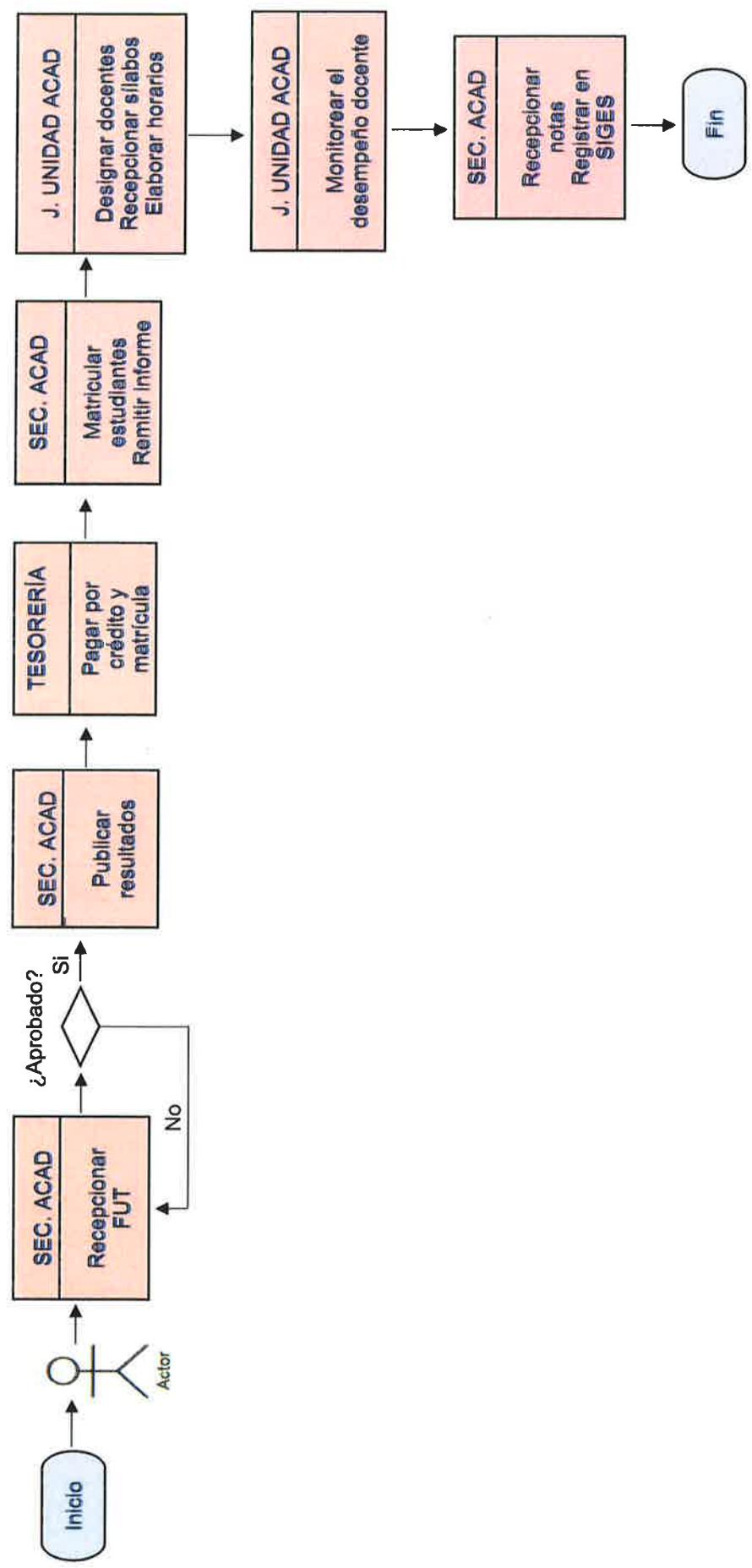
Diagrama de flujo de TRASLADO



5.5. SUBSANACIÓN

NOMBRE DEL PROCESO	SUBSANACIÓN
Tipo de Proceso	MISIÓNAL
Responsable del Proceso	Secretaría Académica
Objetivo del Proceso	Recepcionar y analizar cada caso de los estudiantes que soliciten la subsanación para el ingreso al SIGE.
Indicador de Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción de los usuarios que solicitan subsanación • Nivel de cumplimiento de plazos
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso al SIGE MINEDU
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Usuario solicitante
Procesos que comprende	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Académica (receptora solicitud y evalúa procedencia) • Tesorería (pago de tasa) • Secretaría Académica (matrícula de estudiantes y emisión del informe) • Coordinación Académica
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de subsanación
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Procesos Académicos • Usuario solicitante – Atención al usuario
Controles	<ul style="list-style-type: none"> • Control del cumplimiento de plazos para la atención del usuario que solicita subsanación • Control del cumplimiento de los requisitos
RECURSOS	
Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Académica • Dirección General • Coordinación académica • Personal Administrativo
Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Dirección General • Oficina de Secretaría Académica
Sistemas Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Información Académica - SIGE • Word, Excel, Power Point. • Repositorios virtuales. • Página Web.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras de escritorio con conexión a internet. • Laptops. Proyectores. Papel. Materiales de escritorio

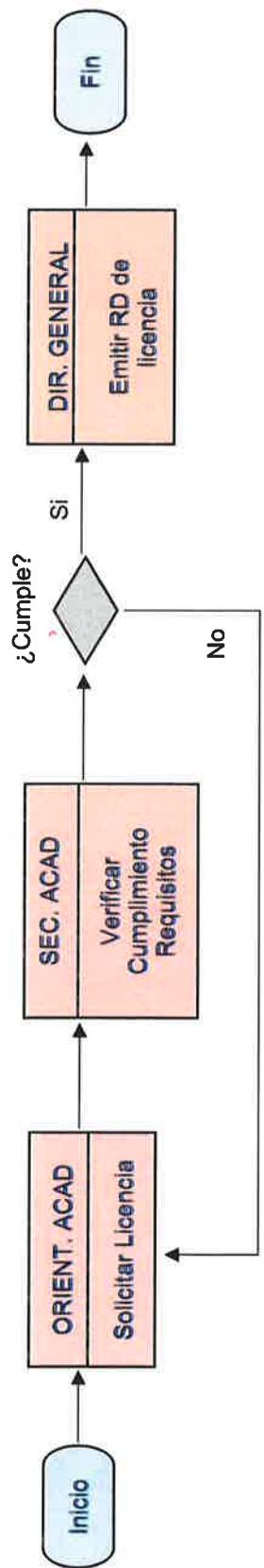
Diagrama de flujo para SUBSANACIÓN



5.6. LICENCIA DE ESTUDIOS

NOMBRE DEL PROCESO	LICENCIA
Tipo de Proceso	MISIÓNAL
Responsable del Proceso	Secretaría Académica/Dirección General
Objetivo del Proceso	Analizar los casos de los estudiantes que soliciten la licencia y proceder como corresponda.
Indicador de Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción de los usuarios que soliciten licencia • Nivel de cumplimiento de plazos
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución Directorial de Licencia
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Usuario que solicita la licencia • Proceso de Reincorporación
Procesos que comprende	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación Documentaria (solicitud) • Emisión de Resolución Directorial de Licencia
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud • Atención al usuario (información de requisitos)
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Procesos Académicos. • Usuario que solicita
Controles	<ul style="list-style-type: none"> • Control del cumplimiento de plazos para la atención de solicitudes por Licencia • Control del cumplimiento de los requisitos • Verificación y cumplimiento de requisitos
RECURSOS	
Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Académica • Personal Administrativo
Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Secretaría Académica
Sistemas Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Información Académica - SIGE • Word, Excel, Power Point. • Repositorios virtuales. • Página Web.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras de escritorio con conexión a internet. Proyectores. Impresoras. • Papel y Material para escritorio

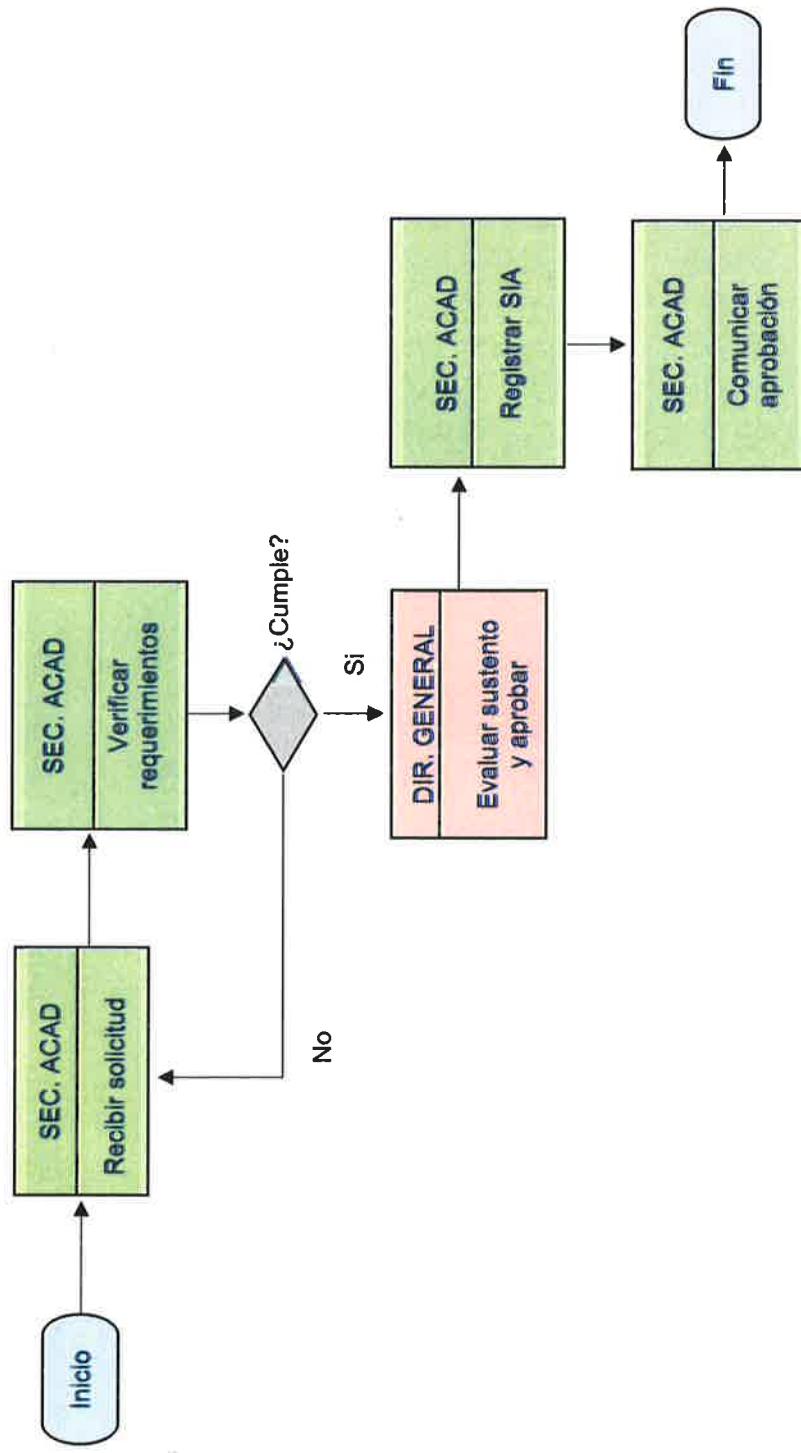
Diagrama de flujo para LICENCIA DE ESTUDIOS



5.7. REINCORPORACIÓN

NOMBRE DEL PROCESO	REINCORPORACIÓN
Tipo de Proceso	MISIONAL
Responsable del Proceso	Secretaría Académica
Objetivo del Proceso	Describir el procedimiento de reincorporación de los estudiantes por licencia en el IESPP DE LIMA.
Indicador de Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción de los usuarios que se reincorporan • Nivel de Cumplimiento de Plazos • Registro o Ficha de matrícula.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Formación Inicial docente. Docentes. Directivos de IESP/EESP • Secretaría Académica (receptora solicitud, verifica especialidad y semestre, registro) • MINEDU (Informe SIA) • Dirección General (Autoriza matrícula, especialidad) • Tesorería (Pago de matrícula)
Procesos que comprende	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución Directoral • Solicitudes de reincorporación • Atención al usuario (Trámite de expedientes)
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Planeamiento, Gestión de Presupuesto
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Control del cumplimiento de plazos para la atención de solicitudes • Control del cumplimiento de los requisitos • Verificación de la especialidad y semestre de usuario que se reincorpora
Controles	
RECURSOS	
Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Académica • Personal de apoyo Administrativo
Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Secretaría Académica
Sistemas Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Información Académica - SIGE • Word, Excel, Power Point. • Repositorios virtuales. • Página Web.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras de escritorio con conexión a internet. Proyectores. Impresoras. • Papel y Material para escritorio

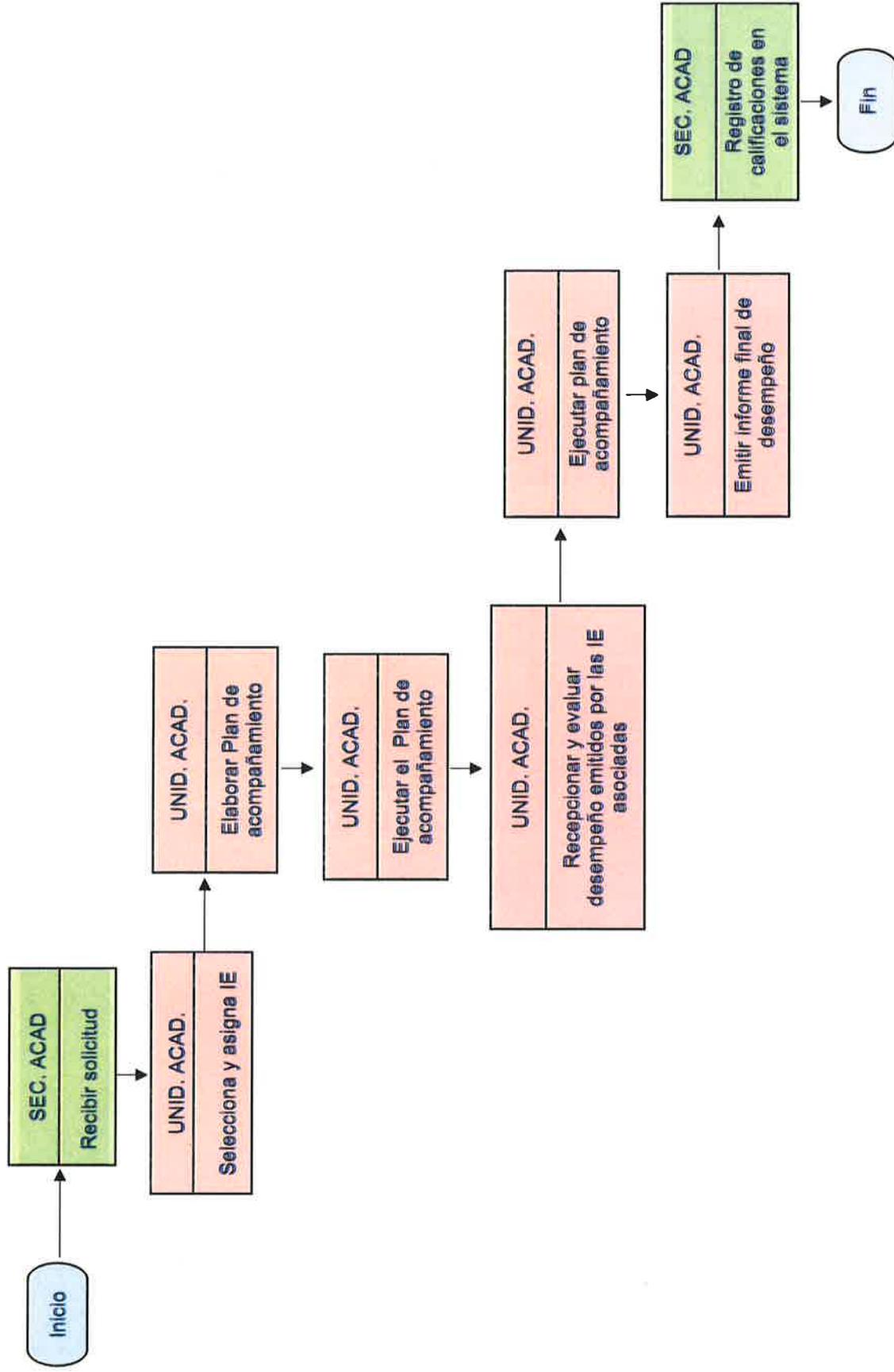
Diagrama de flujo para REINCORPORACIÓN



5.8. PRÁCTICA PRE PROFESIONAL

NOMBRE DEL PROCESO	MONITOREO DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL
Tipo de Proceso	MISSIONAL
Responsable del Proceso	Unidad Académica
Objetivo del Proceso	Describir el procedimiento de monitoreo de la adquisición de competencias a través de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.
Indicador de Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción de los alumnos del IESPP DE LIMA con la práctica pre profesional. • Nivel de adquisición de competencias.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Desempeño • Formación Inicial docente • Docentes • Directivos de IESP/EESP
Persona que recibe el producto	Jefatura de Unidad Académica (receptora solicitud, verifica especialidad y semestre, registro)
Procesos que comprende	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y seguimiento del Plan de prácticas pre profesionales • MINEDU (Informe SIA)
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución Directoral • Solicitudes de asignación
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad Académica • docentes • Entidades asociadas a la práctica pre profesional
Controles	<ul style="list-style-type: none"> • Control del cumplimiento de programa de práctica pre profesional • Control de desarrollo de competencias
RECURSOS	
Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Académica Unidad Académica
Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Secretaría Académica
Sistemas Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Información Académica - SIGE • Word, Excel, Power Point. • Repositorios virtuales. • Página Web.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras de escritorio con conexión a internet. Proyectores. Impresoras. • Papel y Material para escritorio

Diagrama de flujo para PRÁCTICA PRE PROFESIONAL

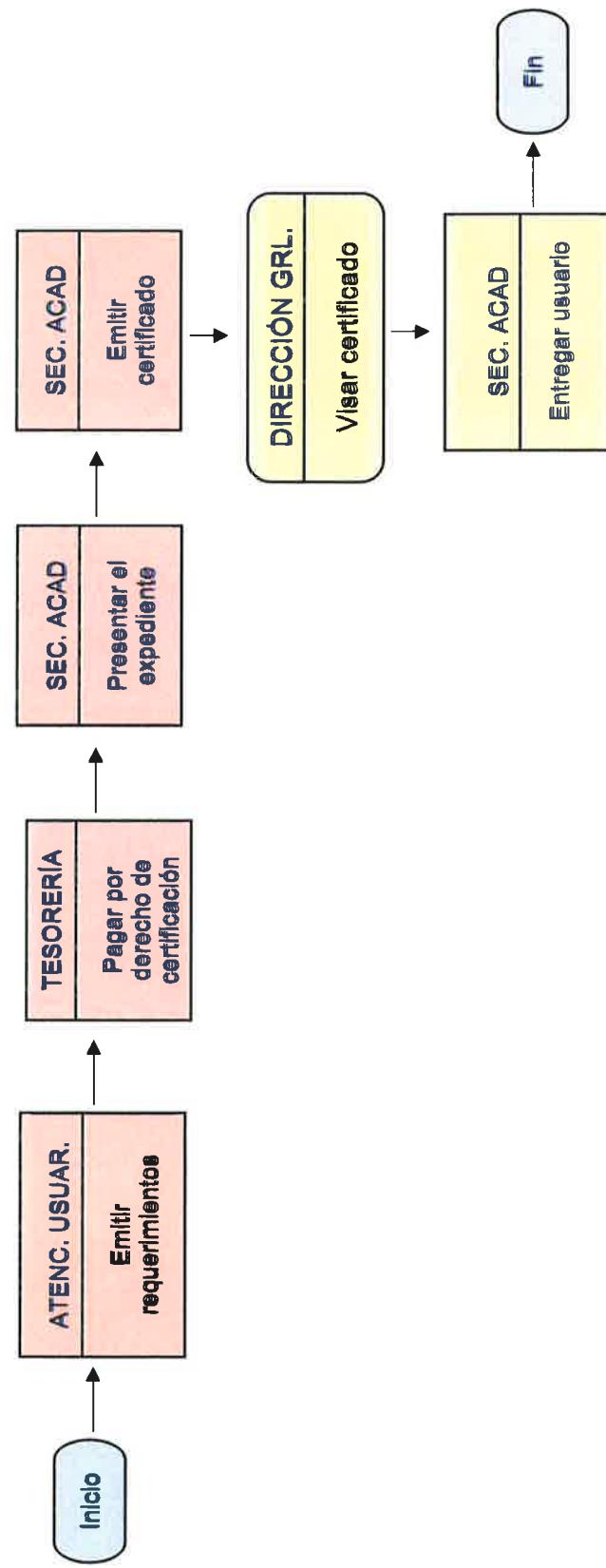


5.9. CERTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROCESO	CERTIFICACIÓN
Tipo de Proceso	MISIÓN
Responsable del Proceso	Unidad Académica
Objetivo del Proceso	Atender solicitudes y brindar soporte académico cumpliendo los requisitos y plazos establecidos, de forma transparente. Establecer criterios para un adecuado y eficiente servicio en la emisión de certificados, constancias de estudios y constancia de egresado.
Indicador de Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción de los usuarios que solicitan documentación • Nivel de cumplimiento de plazos.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Certificados de estudios • Constancia de estudios • Constancia de egresado • Diploma de egresado
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Grados y Títulos • Usuario que solicita la documentación
Procesos que comprende	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación de estudios <ul style="list-style-type: none"> a) Trámite (documentos, requisitos) b) Caja (Pago de derecho de certificados) c) Secretaría Académica (Presentación de expedientes y Emisión de certificados) d) Certificado de estudios • Certificación de egresado <ul style="list-style-type: none"> a) Trámite documentario (requisitos) b) Caja (Pago de derecho de certificación) c) Secretaría Académica (Presentación de expedientes y Emisión de certificación) d) Certificado de egresado
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes • Atención al usuario
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Procesos Académicos • Usuarios que solicitan la certificación
Controles	<ul style="list-style-type: none"> • Control del cumplimiento de plazos para la atención de solicitudes por Certificación • Control del cumplimiento de los requisitos • Verificación y cumplimiento de requisitos
RECURSOS	
Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Académica • Personal Administrativo

Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Secretaría Académica Sistema de Información Académica - SIGE
Sistemas Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> Word, Excel, Power Point. Repositorios virtuales. Página Web.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> Computadoras de escritorio con conexión a internet. Proyectores. Impresoras. Papel y Material para escritorio

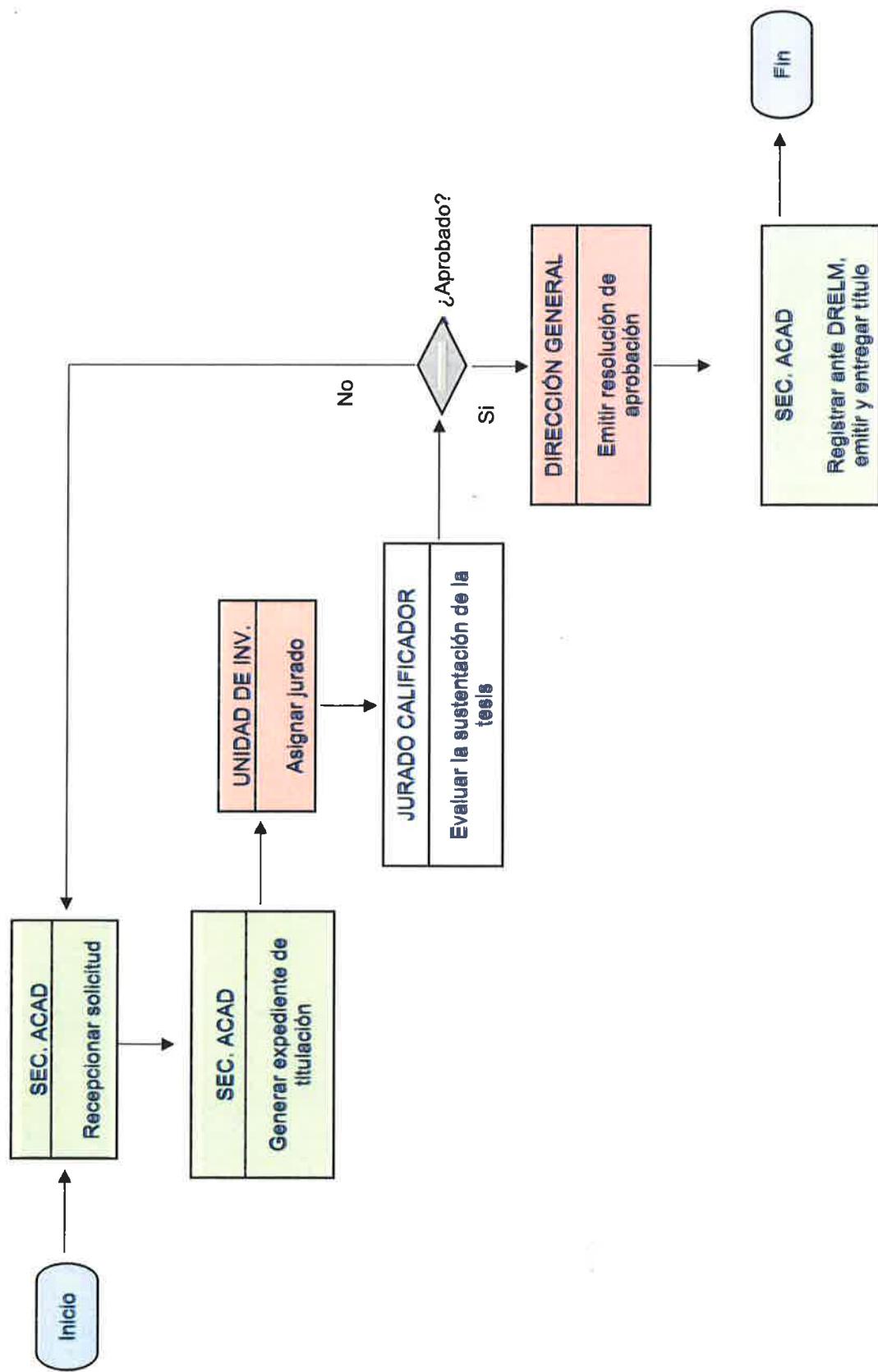
Diagrama de flujo para CERTIFICACIÓN



5.10. TITULACIÓN

NOMBRE DEL PROCESO	TITULACIÓN
Tipo de Proceso	MISIÓN
Responsable del Proceso	Dirección General
Objetivo del Proceso	Establecer los mecanismos para un adecuado y eficiente servicio en trámite y el otorgamiento del Título Profesional a nombre de la Nación, precisando las acciones necesarias para el servicio.
Indicador de Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción de los egresados del proceso de titulación • Nivel de cumplimiento de plazos.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final de otorgamiento de Título Profesional
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Área de Calidad y Seguimiento a Egresados • Egresado solicitante
Procesos que comprende	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición formato de Título Profesional en el MINEDU • Caligrafiado del Título en la DRELM (Según características del MINEDU) • Inscripción y registro del Título en el IEPP DE LIMA en la DRELM
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Procesos Académicos • Atención al egresado
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Procesos Académicos • Usuario solicitante
Controles	<ul style="list-style-type: none"> • Control del cumplimiento de plazos para la atención de solicitudes de Título Profesional • Control del cumplimiento de los requisitos
RECURSOS	
Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Académica
Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Secretaría Académica
Sistemas Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Información Académica - SIGE • Word, Excel, Power Point. • Repositorios virtuales. • Página Web.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras de escritorio con conexión a internet. Proyectores. Impresoras. • Papel y Material para escritorio

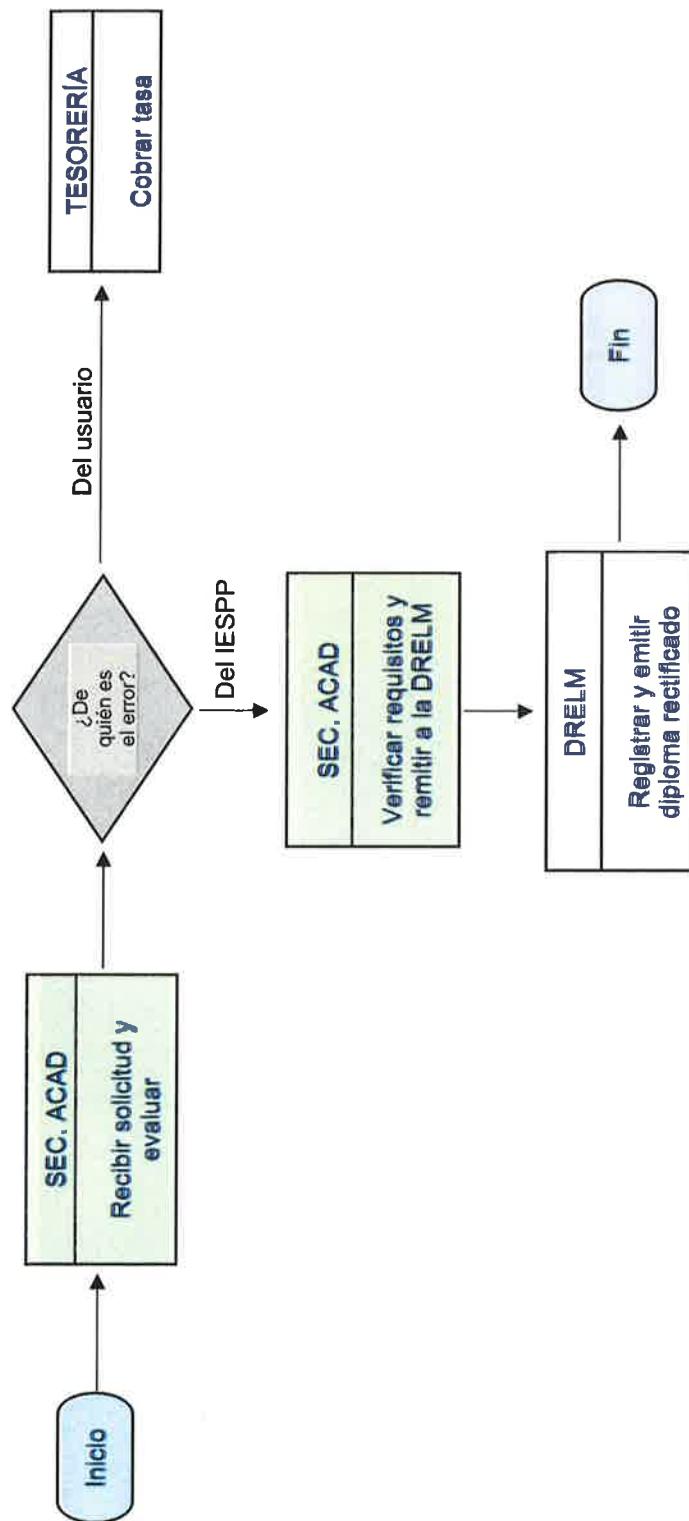
Diagrama de flujo para TITULACIÓN



5.11. RECTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROCESO	RECTIFICACIÓN
Tipo de Proceso	MISIÓNAL
Responsable del Proceso	Dirección General
Objetivo del Proceso	Establecer un adecuado y eficiente servicio de rectificación, ante la eventualidad de error, para la entrega del Grado y Título Profesional.
Indicador de Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción de los usuarios que solicitan rectificación. • Nivel de cumplimiento de plazos.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de rectificación
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • MINEDU • Usuario solicitante
Procesos que comprende	<ul style="list-style-type: none"> • Atención al usuario (solicitud de rectificación) • Secretaría Académica (justifica la corrección de datos) • Dirección General (Se aprueba mediante Resolución Directoral para la rectificación)
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Grados y Títulos • Usuario solicitante
Controles	<ul style="list-style-type: none"> • Control del cumplimiento de plazos para la atención del usuario que solicita rectificación • Control del cumplimiento de los requisitos
RECURSOS	
Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Académica • Dirección General • Personal Administrativo
Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Dirección General • Oficina de Secretaría Académica
Sistemas Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Información Académica - SIGE • Word, Excel, Power Point. • Repositorios virtuales. • Página Web.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras de escritorio con conexión a internet. Proyectores. Impresoras. • Papel y Material para escritorio

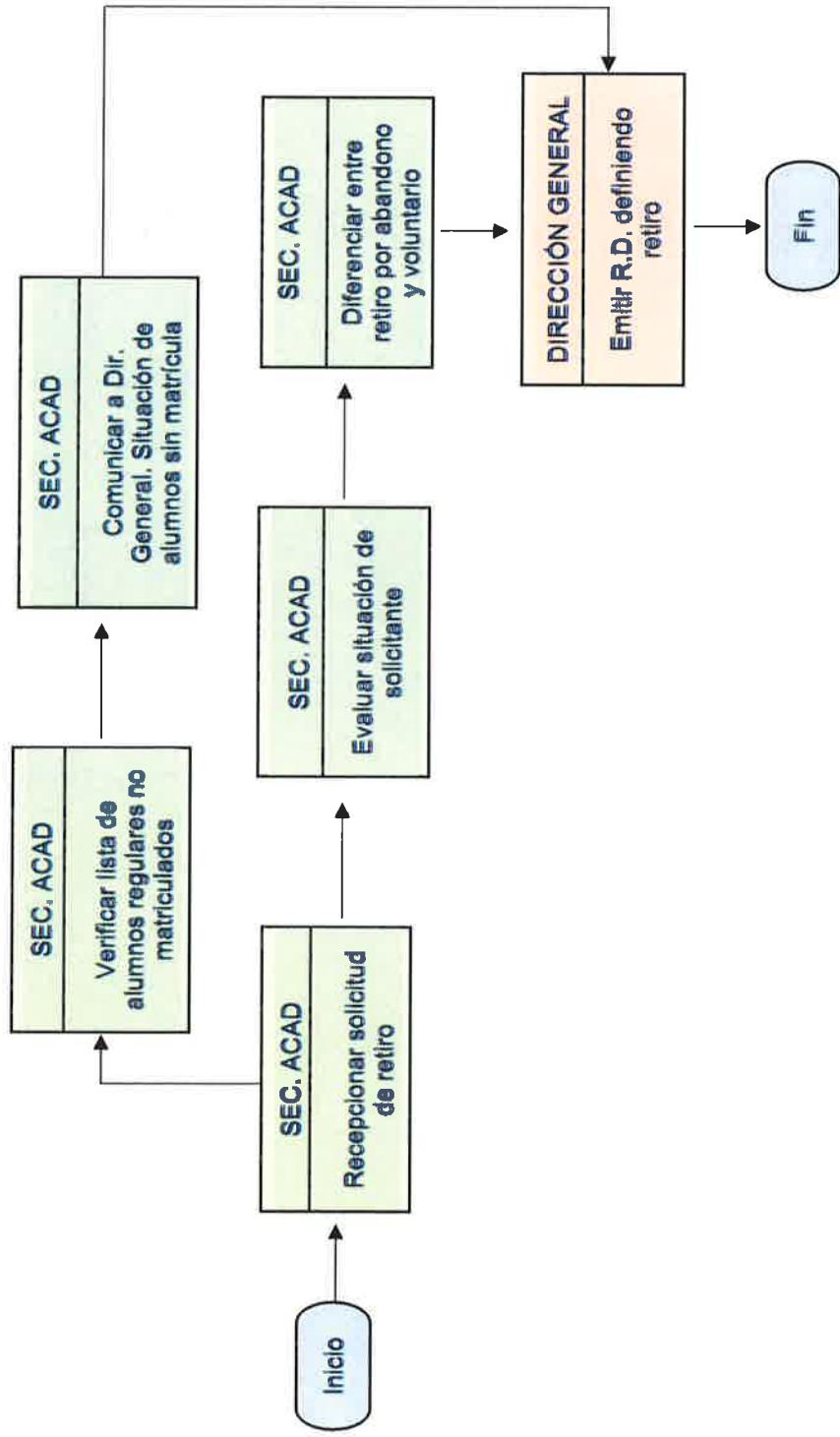
Diagrama de flujo para RECTIFICACIÓN



5.12. RETIRO

NOMBRE DEL PROCESO	RETIRO
Tipo de Proceso	MISIÓNAL
Responsable del Proceso	Secretaría Académica
Objetivo del Proceso	Describir el procedimiento de retiro de los estudiantes del IESPP DE LIMA.
Indicador de Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de cumplimiento de plazos.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Formalización del retiro académico • Secretaría Académica • Docentes • Directivos de IESP/EESP
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Académica (identifica y trámite) • MINEDU (Informe SIA)
Procesos que comprende	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes de retiro • Atención al usuario (Trámite de expedientes)
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Planeamiento
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Control del cumplimiento de plazos para la atención de solicitudes • Verificación de la especialidad y semestre de usuario que se retira
Controles	
RECURSOS	
Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Académica
Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Secretaría Académica
Sistemas Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Información Académica - SIGE • Word, Excel, Power Point. • Repositorios virtuales. • Página Web.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras de escritorio con conexión a internet. Proyectores. Impresoras. • Papel y Material para escritorio

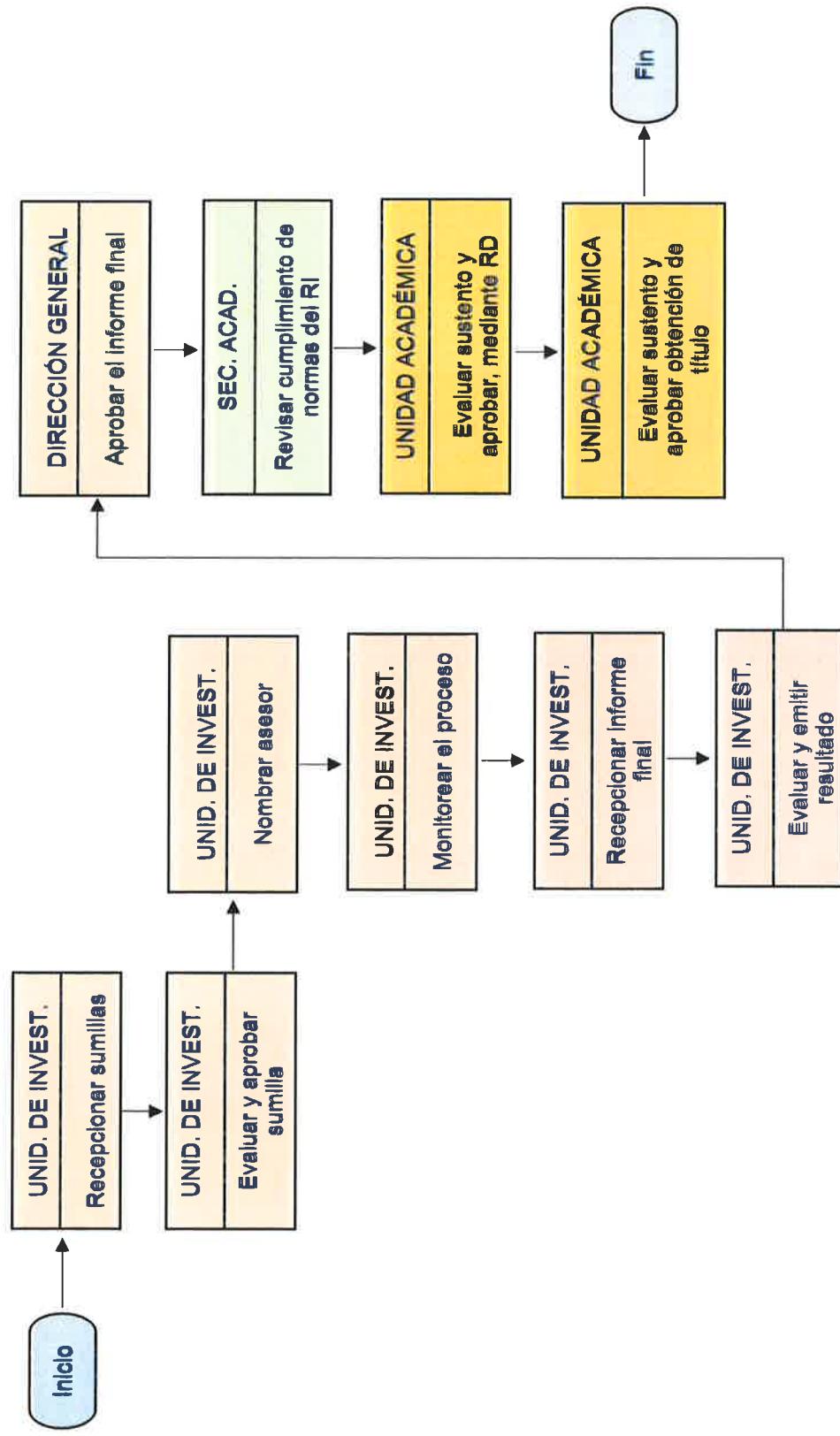
Diagrama de flujo para RETIRO



5.13. PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL PROCESO	PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
Tipo de Proceso	MISIÓN
Responsable del Proceso	Unidad de Investigación e Innovación
Objetivo del Proceso	Describir el procedimiento de desarrollo de proyectos de investigación en el IESPP DE LIMA
Indicador de Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción de los estudiantes • Nivel de logro de resultados.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de sustentación • Formación Inicial docente • Unidad de Investigación • Docentes • Directivos de IESP/EESP
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de investigación e innovación • Docentes
Procesos que comprende	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de aprobación de proyecto
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de investigación, colectivos docentes
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Control del cumplimiento de progresión y avance de metas
Controles	<ul style="list-style-type: none"> • Control del cumplimiento de plazos
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Académica • Unidad académica • Unidad de Investigación • Docentes
Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de investigación e innovación
Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Información Académica - SIGE • Word, Excel, Power Point. • Repositorios virtuales. • Página Web.
Sistemas Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras de escritorio con conexión a internet. Proyectores. Impresoras. • Papel y Material para escritorio
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras de escritorio con conexión a internet. Proyectores. Impresoras. • Papel y Material para escritorio

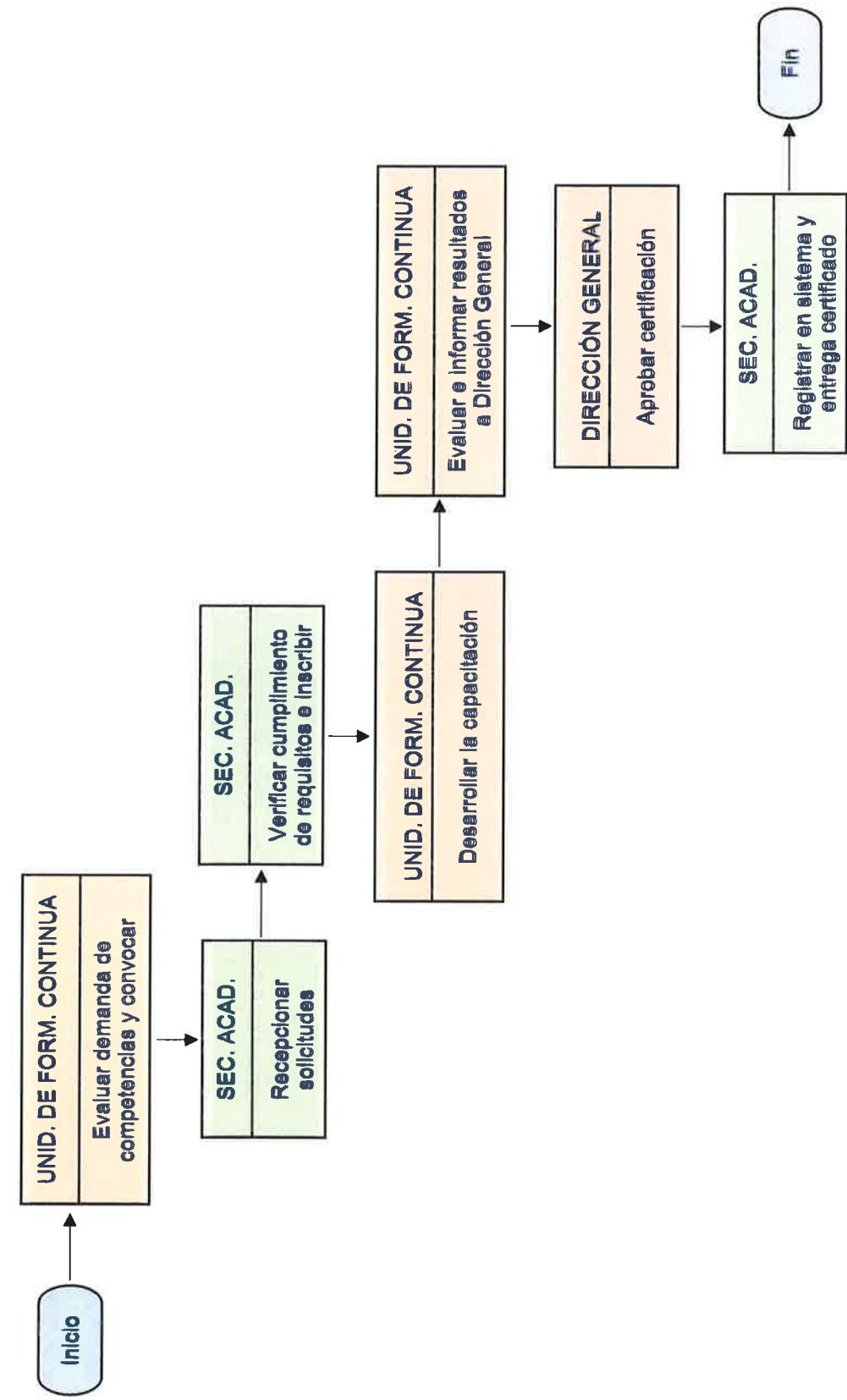
Diagrama de flujo para PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



5.14. FORMACIÓN CONTINUA

NOMBRE DEL PROCESO	FORMACIÓN CONTINUA
Tipo de Proceso	MISSIONAL
Responsable del Proceso	Dirección General
Objetivo del Proceso	Establecer los mecanismos para un adecuado y eficiente servicio de formación continua de docentes en ejercicio
Indicador de Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción de los docentes usuarios • Nivel de cumplimiento de plazos.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final de resultados de programa de perfeccionamiento para docentes en ejercicio • Certificación
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad académica • docente o director solicitante
Procesos que comprende	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de requisitos • Inscripción y registro de certificación
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Procesos Académicos • Atención al docente o director usuario
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Procesos Académicos • docente o director solicitante • DRELM
Controles	<ul style="list-style-type: none"> • Control del cumplimiento de plazos para el trámite de otorgamiento de certificación • Control del cumplimiento de los requisitos
RECURSOS	
Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Académica • Personal de apoyo Administrativo
Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de investigación e innovación
Sistemas Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Información Académica - SIGE • Word, Excel, Power Point. • Repositorios virtuales. • Página Web.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras de escritorio con conexión a internet. Proyectores. Impresoras. • Papel y Material para escritorio

Diagrama de flujo para FORMACIÓN CONTINUA



5.15. DUPLICADO DE DIPLOMA

NOMBRE DEL PROCESO	DUPPLICADO DE DIPLOMA
Tipo de Proceso	MISI ^{ONAL}
Responsable del Proceso	Dirección General
Objetivo del Proceso	Establecer un adecuado y eficiente servicio en la emisión del duplicado del Grado y Título Profesional, precisando las acciones necesarias para el servicio.
Indicador de Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción de los usuarios que solicitan duplicado • Nivel de cumplimiento de plazos.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Duplicado emitido
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Usuario solicitante
Procesos que comprende	<ul style="list-style-type: none"> • Atención al usuario (solicitud de rectificación) • Secretaría Académica (verifica de datos) • Dirección General
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes de duplicado
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de procesos académicos • Usuario solicitante
Controles	<ul style="list-style-type: none"> • Control del cumplimiento de plazos para la atención del usuario que solicita duplicado • Control del cumplimiento de los requisitos
RECURSOS	
Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Académica • Dirección General • Personal Administrativo
Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Dirección General • Oficina de Secretaría Académica
Sistemas Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Información Académica - SIGE • Word, Excel, Power Point. • Repositorios virtuales. • Página Web.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras de escritorio con conexión a internet. Proyectores. Impresoras. • Papel y Material para escritorio

Diagrama de flujo para DUPLICADO DE DIPLOMA

